



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL 2ª AYUDANTE DE COCINA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial 2ª Ayudante de Cocina de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2023

ACUERDA:

Convocar a aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar el **sábado 7 de octubre de 2023** en el **IES Miralbueno de Zaragoza**, (calle de Vistabella nº 8).

Así mismo, se informa que en los próximos días se publicarán la hora de realización y las características e instrucciones generales de dicho ejercicio, así como el material y uniformidad a aportar por cada aspirante.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Ignacio Sanz Salanova
Secretario del Órgano de Selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Ignacio Sanz Salanova, J.Neg.De Regimen Juridico, NEGOCIADO DE REGIMEN JURIDICO el 19/09/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVHU75FZ14E71801PFI.

